

INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Secretaría General Bogotá, D.C. 14 de diciembre de 2020





TABLA DE CONTENIDO

1. ANTESCEDENTES	3
2. PREPARACIÓN	3
2.1 Planeación	
2.2 Reunión para definir comité logístico	4
2.3 Convocatoria	4
2.3.1 Convocatoria general	4
2.3.2 Convocatoria a comunidades negras (Afrocolombianas, Raizales y	
Palenqueras	
2.3.3 Convocatoria a comunidades indígenas, asociaciones campesinas, Rom,	
corporaciones defensoras de la mujer y otros grupos vulnerables	7
3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO	12
3.1 Reunión de alistamiento	
3.2 Organización logística	
3.3 Visita al lugar del evento	
3.4 Divulgación	
3.5 Durante el evento	15
3.5.1 Contexto general	15
3.5.2 Explicación de la dinámica a seguir	18
3.5.3 Instalación	
3.5.4 Bloques temáticos	
3.5.5 Preguntas formuladas por los usuarios al momento de realizar la inscripci	
a través de www.upme.gov.co	
3.5.6 Preguntas formuladas por los asistentes a la audiencia través del canal d	
You Tube	
3.6 Asistencia Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UPME 2019	29
4. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.	30
5. CONCLUSIONES	
6. OBSERVACIONES	35
7. MEMORIAS FOTOGRÁFICAS	36





1. ANTECEDENTES

La Ley 489 de 1998, el CONPES 3654 de 2010 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015 de participación democrática, establecen la Rendición Pública de Cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuenta la ciudadanía para hacer control social a las entidades públicas respecto de las acciones y decisiones que éstas toman sobre los asuntos públicos.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley 489 y el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia, por medio de los cuales se reglamenta la creación de escenarios para informar a la ciudadanía sobre su gestión, se crean las Audiencias Públicas de rendición de cuentas, como requisito obligatorio para las entidades públicas.

Éstas se constituyen en espacios de integración con la ciudadanía, en las cuales se socializan los resultados de la gestión de cada entidad durante un período determinado.

Dichos espacios permiten informar de manera integral los avances, resultados de metas de gestión, debilidades presentadas, retos, justificaciones de actos y toma de decisiones, previo acceso de la ciudadanía a los documentos que sustentan dicha información.

Las Audiencias Públicas de Rendición también tienen un referente importante, con la Ley 489 de diciembre de 1998, capitulo 8, artículo 32, por medio de la cual:

"Todas las entidades y organismos de la administración Pública tienen el deber de desarrollar su gestión acorde a los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública".

Teniendo en cuenta el anterior marco normativo, las entidades públicas pueden adelantar las siguientes acciones, para el cumplimiento de tal fin: 1.) convocar a audiencias públicas. 2.) Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana. 3.) Difundir y promover los mecanismos de participación y los derechos de los ciudadanos. 4.) Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos. 5.) Apoyar los mecanismos de control social que se constituyen.

Finalmente, por medio de las audiencias públicas, los ciudadanos tienen garantizado su acceso tanto de manera individual como a la vigilancia de los actos de la administración pública, en un proceso que involucra desde la toma de decisiones en el proceso de planeación, hasta el control de la ejecución de los recursos pertenecientes al erario público.

2. PREPARACIÓN

2.1 Planeación

En respuesta al proceso de reforma institucional del sector minero energético y con el objetivo de facilitar a la ciudadanía un espacio común, convergente y participativo, en consejo de dirección del 25 de agosto de 2020 se decidió realizar la audiencia pública de





rendición de cuentas por la Unidad de Planeación Minero Energética-UPME, para el mes de diciembre de 2020.

Seguidamente, se analizaron las diferentes variables logísticas y presupuestales, las cuales son presentadas a continuación:

2.2 Reunión para definir comité logístico

El 28 de agosto de 2020 se realizó una reunión virtual, liderada la oficina de Planeación de la UPME, donde se definió el comité encargado de la logística para realizar la audiencia pública de rendición de cuentas, en la cual se determinaron los aspectos necesarios a tener en cuenta para la realización del evento. Las áreas designadas fueron: Secretaría General, Oficina de Planeación y Oficina de Gestión de la Información.

2.3 Convocatoria

2.3.1 Convocatoria general

La convocatoria fue realizada el 12 de noviembre a través de portal web de la UPME www.upme.gov.co así como a través facebook, twitter y Linekdin, tal como se evidencia en las siguientes memorias:









2.3.2 Convocatoria a comunidades negras (Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras)

De acuerdo a lo reglamentado en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, y teniendo en cuenta que la UPME ha realizado proyectos con las comunidades negras, se procedió a realizar invitaciones vía correo electrónico a líderes que representan a dicha población, a continuación se comparten evidencias de lo señalado anteriormente:







Yamel Camelo Garcia wamel camelo boome not con-

Invitación Audiencia Pública de Rendición de cuentas UPME 2020

Ð 12

vie, 20 mov 14:27 🔅 🐟



para icuesta 1980 +

Señora

HIPÓLITA CASARRUBIA MUÑOZ

ASOCIACIÓN DE AFROCOLOMBIANOS

Respetada señora Hipólita.

Le Unided de Planeación Minero Energética -- UPME, es una unidad administrativa especial de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, que se encargo de planear en forma integral y coordinada con fos agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos, así como de producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones del Estado en la materia.

Conforme con el articulo 33 de la Lay 489 de 1958 y las demás disposiciones vigentes sobre convocatorias de audiencias públicas, tenemos el guato de imitaria a ruestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se Bevará a cabo el próximo iunes 14 de diciembra de 2020, a partir de las 9 00 a m a través de nuestro canal de Youtube - UPME (Oficial).

La audiencia será un espacio para dialogar con la UPME sobre aspectos relacionados con la gestión, resultados y evaluación de programas a cargo de la entidad. Link de conexión: https://www.youtube.com/channel/UCKVdT_tDzGYxVt0dVHH02cw

Para confirmar su participación, le remitimos el siguiente link a través del cual puede realizar la inscripción al evento, queremos conocer los temas sobre los cuales untel considera que debamos conversar

https://docs.google.com/forms/s/s/1FAtoQLSeSevC3zd8H1ENJhyzNYOTFD0vs/9GR0E0Rk0to_hNKYISDIQ/viewform

Ante cualquier inquietud, favor escribir al correo electrónico info@upme.gov.co o flamar al teléfono 3175177380

Condial saludo



Yamel Camelo García

nepolgarbase Con to | news rebuse Con to

Invitación Audiencia Pública de Rendición de cuentas UPME 2020

8 D

Vis. 20 nov 14:34 - 67 - 64 - 1



Vamel Camelo Garcia -vamai camologuema occico-

pale bogota liap =

YUDY SAMIRA MORENO MENA

Coordinadora oficina Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico-IIAP

Bogotá D.C.

Respetada doctora Yudy Samira.

La Unidad de Planeación Minero Energético - UPME, es una unidad administrativa especial de carácter técnico, adacrita al Ministerio de Minas y Energía, que se encarga de planear en forma integral y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; así como de producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones del Estado en la materia

Conforme con el articulo 33 de la Ley 489 de 1995 y las démás disposiciones vigernes sobre convocatorias de audiancias públicas, tenemos el gusto de invitarla a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se llevará a cabo el próximo lunes 14 de diciembre de 2020, a partir de las 9:00 a.m. a través de nuestro canal de Youtube - UPME (Oficial).

La audiencia será un espacio para dialogar con la UPME sobre espectos relacionados con la pestión resultados y evaluación de programas a cargo de la entidad Link de conexión: https://www.youtube.com/channel/UCKVdT_t0zGYxVt0dVHH02cw

Para confirmar su participación, le remitimos el siguiente link a través del cual puede realizar la inscripción al evento, queremos conocer los temas sobre los cuales usted considera que

https://docs.google.com/forms/dis/1FAJgQLSeSgwC3zdEH1ENJhgzNYOTFDQvs/79GRQEGRkQto.hNKYtSDIQAviewform

Ante cualquier inquietud: faxor escribir al comeo electrónico i<u>mfo@umm.gov.co</u> o llamar al telefono 3175177300

Cordial saludo



Yamel Camelo García

Secretaria Gerenal/Profesion Tel: (521) 222 0001 Eat. 107 logiupme.gov.co | www.upme.gov.co









2.3.3 Convocatoria a comunidades indígenas, asociaciones campesinas, Rom, corporaciones defensoras de la mujer y otros grupos vulnerables.

Así mismo se procedió a realizar invitaciones vía correo electrónico a líderes y representantes de población Indígenas, Rom, víctimas del conflicto armado y otros grupos vulnerables.







Invitación Audiencia Pública de Rendición de cuentas UPME 2020

m 125

vie. 20 nov 11 33 🖒 🔸

Yamel Camelo Garcia -yamet camelo gupme gos co-

CARLOS ANTONIO VIDAL ANGULO

ASOCIACIÓN CAUCANA GUAJI LIMONES

Begota D.C.

Apreciado señor Carlos Antonio.

La Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, es una unidad administrativa especial de carácter Nonica, adscrita al Ministerio de Minas y Energia, que se encarga de planear en forma intagral y coordinada con los agentes del sector minero energético, al desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos, esí como de producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones del Estado en la materia.

Conforme con el articulo 33 de la Ley 489 de 1998 y las demás disposiciones vigentes sobre convocatorias de audiencias públicas, tenemos el gusto de invitario a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se llevará a cabo el próximo lunes 14 de diciembre de 2020, a partir de las 9 00 a.m. a través de nuestro canal de Youtube - UPME (OEcial)

La audiencia será un espacio para diafogar con la UPME sobre aspectos relacionados con la gestión resultados y evaluación de programas a cargo de la entidad Link de conexión: https://www.youtube.com/channel/UCKVdT_t0zGYxVt0dVHHD2cw

Para confirmar su participación. le remitimos el siguiente fink a través del cual puede realizar la inaccipción al evento, queremos conocer los temas sobre los cuales usted comoidera que

https://docs.google.com/forms/d/w1FAlsOLSeSswC3zdBH1ENJhgzNYOTFDQvv/9GR0E0RkOte_hMCVfSDtQV/enform

Ante cualquier inquietud, favor escribir al comeo electrónico <u>infa@uprie.gov.co</u> o llamar al teléfono 3175177380.

Cordial saludo



Yamel Camelo Garcia

Feb (571) 227 0601 Oct. 107

neloghipme.gov.co | www.upme.gov.co

Invitación Audiencia Pública de Rendición de cuentas UPME 2020





114, 20 NOV 11:25 10 14

Yamel Camelo Garcia -yamat camato graphia gos co-

sara frankc73a.

Doctor

FRANKI IN CÓRDOBA

Director de tecnologías de la información y las comunicaciones

Consejo Comunitario Los Arapios

Tierra Alta - Córdoba

Respetado doctor Córdoba

Le Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, es una unidad administrativa especial de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Mines y Energia, que se encarga de planear en forma Integral y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desamblo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos, así como de producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones del Estado en la materia.

Conforme con el artículo 33 de la Ley 489 de 1998 y las demás disposiciones vigentes sobre convocatorias de audiencias públicas, tenemos el gueso de invitario a rusestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se llevará a cabo el próximo lunes 14 de diciembre de 2020, a partir de las 5:00 a m. e través de nuestro canal de Youtube - UPME (Oficial).

La audiencia será un espacio para dialogar con la UPME sobre aspectos relacionados con la gestión, resultados y evaluación de programas a cargo de la entidad Link de conexión: https://www.youtube.com/channel/UCKVdT_tDzGYxVtDdVHHDZcw

Para confirmar su participación. Le remitimos el siguiente tink a través del cual puede realizar la inscripción al evento, queremos canocer los temas sobre los cuales usted considera que

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlaQLSeSevC3zdBH1ENJhgzNYOTFDGvu79GR0E0RkQlg_hNKYfSDtQ/viewform

Ante cualquier inquietud, favor escribir al correo electrónico (mo@urme pov.cg o flamar al teléfono 3175177380



Yamel Camelo García

al de Aboution al Chadadiano Let (237) 323 000 Est: 201 http://doi.org/0.000/est: 201







Invitación Audiencia Pública de Rendición de cuentas UPME 2020

vie. 20 nov 11:36 🏚 🐟

e E

Yamei Camelo Garcia -vamet camelo pupme dos co-

para lugperta324 =

Señora

LUZ PERLA CARDOZO

Consejera Mayor Indigena Resguardo Etnia Pijao-Natagalma

Respetada señora Luz Perta.

La Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, es una unidad administrativa especial de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energia, que se encarga de planear en forma integral y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos, así como de producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones del Estado en la materia.

Conforme con el artículo 33 de la Ley 489 de 1998 y las demás disposiciones vigentes sobre convocatorias de audiencias públicas, tenemas el gusto de invitaria a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se llevará a cabo el próximo iunes 14 de diciembre de 2020, a partir de las 9:00 a.m. a través de nuestro canal de Youtube - UPME (Oficial),

La audiencia será un espació para dialogar con la UPME sobre aspectos relacionados con la gestión, resultados y evaluación de programas a cargo de la entidad. Link de conexión: https://www.youtube.com/channel/UCKYdT_tDzGYxYt0dVHH02cw

Para confirmar su participación. Is remátinos el siguiente link a través del cual puede realizar la inscripción al evento, queremos conocer los temas sobre los cuales usted considera que

https://docs.gopole.com/forms/shi1FAlsQLSe5evC3zdBH1ENJhyzNYOTFD8vi29GR0E0ReOlo_hNKY/SDIQIviewform

Ante cualquier inquietud, favor escribir al correo electrónico. Info@ucme.gov.co. o llamar al teléfono 3175177380

Cordial saludo



Yamel Camelo García

sal dis Attenções al Citabalanos Tel: (571) 322 0003 Feb. 107

ochupane gov.co | www.spme.gov.co

Invitación Audiencia Pública de Rendición de cuentas UPME 2020

8 E

rie, 20 nov 14:37 🏠 🔸

Vamel Camelo Garcia - pamel zamelo drugme pov.zo-

pata astrovictol +

LUIS ÁNGEL SINISTERRA VIVEROS

ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

Cluded

Apreciado señor Sinistena.

La Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, es una unidad administrativa especial de carácter técnico, edecrita al Ministerio de Ninas y Energia, que se encarga de planear en forma integral y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos, así como de producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones del Estado en la materia

Conforme con el artículo 33 de la Ley 489 de 1998 y las demás disposiciones vigentes sebre convocatorias de audiencias públicas, tenemos el guato de invitario a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se llevará a cabo el próximo lunes 14 de diciembre de 2020, a partir de las 9.00 a.m. a través de nuestro canal de Youtube - UPME (Oficial).

La audiencia será un espacio para dialogar con la UPME sobre aspectos relacionados con la gestión, resultados y evaluación de programas a cargo de la entidad. Link de conexión: https://www.youtube.com/channel/UCKVdT_tDaGyxYt0dVHHG2cw

Para confirmar su participación, le remitimos el siguiente linix a través del cual puede realizar la inscripción al evento, queremos conocer los temas sobre los cuales usted considera que

https://docs.com/furms/d/e/1EAleQL5e5ese/C3zdBH1ENJhgzNYGTFD0sv79GRQE0RhDtc_hNKYtSDIQ/elenfurm

Ante cualquier inquietud, favor escribir al comeo electrónico inte@usme.gov.co o Ramar al teléfono 3175177380.

Cordial saludo



Yamel Camelo García

sali dis Alteredide al Cheladarea

Tel: (573) 333 0001 tet. 107 yaniel camelo@upme.gov.co [www.upme.gov.co







Yamel Camelo Garcia - vernel curvioraume pov.co-

Invitación Audiencia Pública de Rendición de cuentas UPME 2020

Ð P

viii, 20 nov 11:40 💠 🐟

para anuchal: +

Doctor LUIS ALEJANDRO JIMÉNEZ

Assolación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia - ANUC

Begotá D.C.

Respetado doctor Luis Alejandro.

La Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, es una unidad administrativa especial de carácter técnico, adacrita al Ministerio de Minas y Energía, que se encarga de planear en forma integral y coordinada con los agentes del sector minero energético; el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos, así como de producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones del Estado en la materia.

ne con el artículo 33 de la Ley 485 de 1996 y las demás disposiciones vigentes aobre convocatorias de audiencias públicas, tenernos el gusto de invitario a nuestra Audiencia Público de Rendición de Cuentas que se llevará a cabo el próximo lunes 14 de diciembre de 2029, a partir de las 9.00 a.m. a través de nuestro canal de Youtube - UPME (Oficial).

La audiencia será un espacio para dialogar con la UPME sobre aspectos relacionados con la gestión, resultados y evaluación de programas a cargo de la entidad. Link de conexión: https://www.voutube.com/channel/UCKVdT_t0zGYxVt0dVHH02cw

Para confirmar su participación, le remitimos el siguiente link a través del cual puede realizar la inscripción al evento, queremos canocer los temas sobre los cuales usted considera que

https://docs.google.com?g/ms/d/w/TFAleQLSe5swC3zdBH1ENJhgzNYGTFDQva/9GIRDEQRkOte_hNKYYSDQ-viewfgrm

Ante cualquier inquietud, favor escribir al comeo electrónico. <u>Info@upme.gov.co</u> o llamar al teléfono 3175177380.

Cordial saludo



Yamel Camelo Garcia Yet: (S71) 222-0001 Eet. 507 yamel camelog/upme.gov.co [www.upme.gov.co

Invitación Audiencia Pública de Rendición de cuentas UPME 2020



VM, 20 nov 11:50 🕁 🛧 🗓



para into . Doctor

JAIME GÓMEZ

Presidente Asociación Camposina de Antioquia ACA

Yamel Camelo Garcia «yamol camelo gupma gox co»

Respetado doctor Gómez.

La Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, es una unidad administrativo especial de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energia, que se encarge de planear en forma integral y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos, así como de producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones del Estado en la materia.

Conforme con el artículo 33 de la Ley 489 de 1990 y las demás disposiciones vigentes sobre convocatorias de audiencias públicas, tenemos el gueto de invitario a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se llevará a cabo el próximo lunes 14 de diciembre de 2020, a partir de las 9.00 a.m. a través de nuestro canal de Youtube - UPME (Oficial).

La audiencia será un espacio para dialogar con la UPME sobre aspectos relacionados con la gestión, resultados y evaluación de programas a cargo de la entidad. Link de conexión: https://www.youtube.com/channel/UCXVdT_tDzGYyVt0dVH9102cw

Para confirmar su participación, le remitimos el siguiente tinic a través del cual puede realizar la inscripción al evento, queremos conocer los temas sobre los cuales ested considera que debemos conversar

https://docs.google.com/forms/d/e/TFAlpQLSeSexC3zdEHTENJhgzNYOTFD5vp79GRQEGRkOlp_hNKYfSDIQviewform

Ante cualquier inquietud, favor escribir al correo electrónico info@pome.gov.co o llamar al teléfono 3175177380

Cordial saludo



Yamel Camelo García

rul/Perfesional de Assertios al Ciudadam Tel: 65733 222 0683 046, 507 Puperso, activity | www.uperso.activ.co





Yamel Camelo Garcia -vamel camelo moome gov op-

Invitación Audiencia Pública de Rendición de cuentas UPME 2020

高 四

vie, 20 nov 11:53 🏠 🛧



Doctora

para vamososujer * PATRICIA LULI

Directora Ejecutiva

Corporación Vamos Mujer

Medwiin

Respetada doctora Patricia.

La Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, es uma unidad administrativa especial de carácter técnico, adscritá al Ministerio de Mines y Energia, que se encarga de planear en forma integral y coordinada con los agentes del sector minero energético, el deserrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; así como de producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones del Estado en la materia

nforme con el artículo 33 de la Ley 489 de 1998 y las demás disposiciones vigentes sobre convocatorias de audiencias públicas, tenemos el gusto de invitaria a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cúentas que se llevará a cabo el próximo lunes 14 de diciembre de 2020, a partir de las 9:00 a.m. a través de nuestro canal de Youtube - UPME (Oficial).

La audiencia será un espacio para dialogar con la UPME sobre aspectos relacionados con la gestión, resultados y evaluación de programas a cargo de la entidad. Link de conexión: https://www.voutube.com/channel/UCKVdT_tDzGYxVtDdVHH02cw

Para confirmar su participación, le remitimos el siguiente link a través del cual puede realizar la inscripción al evento, queremos conocer los temas sobre los cuales usted cursidera que

https://docs.gopgle.com/forms/d/e/1FA/aQLSeSes/c32d8H1EN.mqzNYOTFDP/u/FSGROE6Rk0lo_hMXYFSDPQ-viorform

Ante cualquier inquietud, favor escribir al correo electrónico <u>infol@upme.gov.co</u> o flamar al teléfono 3175177380

Condigl satudo.



Yamel Camelo Garcia

Secretaria General/Vestedua Turi (GPX) 222 Sesti Turi, 597 yamel.camelog@upme.gov.co | www.upme.gov.co

Invitación Audiencia Pública de Rendición de cuentas UPME 2020

高 [2]

vie, 20 nov 1421 🏚 🛧 🗓





Yamel Camelo Garcia -yamel.camelo@upma.gov.co-

MARÍA MOSQUERA

Codechoco

loftymerena@hotma¥.comn

Respetada señora Maria,

La Unidad de Planeación Minero Exergética - UPME, es una unidad administrativa especial de carácter técnico, edecrita al Ministerio de Minas y Exergía, que se encarga de planear en forma integral y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos, así como de producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones del Estado en la materia.

Conforme con el artículo 33 de la Ley 489 de 1996 y las demás disposiciones vigentes sobre convocatorias de audiencias públicas, tememos el gusto de invitaria a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se Bevará a cabo el próximo lunes 14 de diciembre de 2020, a partir de las 9.00 a.m. a través de nuestro canal de Youtube - UPME (Oficial).

La audiencia será un especio para dialogar con la UPME sobre aspectos relacionados con la gastión, resultados y evaluación de programas a cargo de la entidad. Link de conexión: https://www.youtube.com/channel/UCKVdT_tDzGYxVt0dVHH02cw

Para confirmar su participación, le remitimos el siguiente finis a través del cual puede realizar la inscripción al evento, queremos conecer los temas sebre los cuales usted considera que

https://docs.gopgle.com/fonns/d/e/1FAlaQLSeSseC3zsBH1ENJhqzNYOTFDbvu79QR0E0RkOto.hNKYISDIQhiseform

Ante cualquier inquietud, favor escribir al come electrónico info@uşme.gov.co o ilamar al teléfono 3175177380

Cordial saludo.



Yamel Camelo García

Secretaria Gerorof/Profesional do Atomitim at Godialano Tel: [571] 200 0001 6at. 107 ograpme.gov.co | worw.upmin.gov.co





3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO

3.1 Reunión de alistamiento

El 28 de agosto de 2020 se realizó una reunión la cual fue coordinada por la asesora de la dirección general de la UPME, Carolina Sánchez Ruiz, donde se definió el comité organizador de la audiencia pública de rendición de cuentas, así como de aspectos necesarios a tener en cuenta en dicho evento.

3.2 Organización logística

Por motivos de la actual emergencia sanitaria que afronta el mundo entero, se decidió que de la audiencia pública de rendición de cuentas se realizaría de manera virtual, que el evento se transmitiría desde el auditorio del Servicio Geológico Colombiano (Benjamín Alvarado Biester) - ubicado en la diagonal 53 No. 34 - 53 Bogotá, teniendo en cuenta aspectos como disponibilidad de fechas, capacidad del auditorio, iluminación, precio, sonido, entre otras.

Se definió la metodología de divulgación y los recursos a utilizar, tales como físicos, tecnológicos y humanos que se requerían durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

3.3 Visita al lugar del evento

Se efectuó una visita al auditorio del Servicio Geológico Colombiano (Benjamín Alvarado Biester) - ubicado en la diagonal 53 No. 34 - 53 Bogotá, con el objetivo de hacer reconocimiento del recinto y verificar cumplimiento de las exigencias a la luz del Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC.



3.4 Divulgación

Se realizó divulgación del evento en la página web de la UPME www.upme.gov.co así como a través las redes sociales de la entidad como son facebook, twitter y Linekdin.

Teniendo en cuenta que la audiencia es un espacio para dialogar sobre aspectos relacionados con la gestión de la entidad, resultados y evaluación de programas, se creó un formulario para que los ciudadanos, usuarios e interesados pudieran consignar los temas sobre los cuales consideran que se debe conversar, así como realizar preguntas concretas sobre temas misionales y administrativos de la UPME.





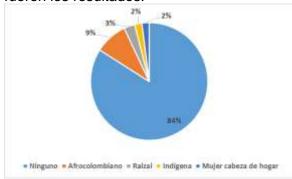




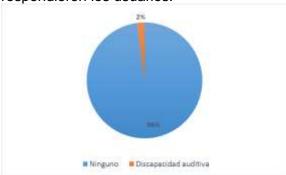


Producto del presente ejercicio se inscribieron 111 personas, dentro de las cuales se destacan las siguientes ocupaciones: servidores públicos, independientes, pensionados, estudiantes, gerentes de estrategia, consultores de asuntos regulatorios, vocales de control ciudadano, entre otros.

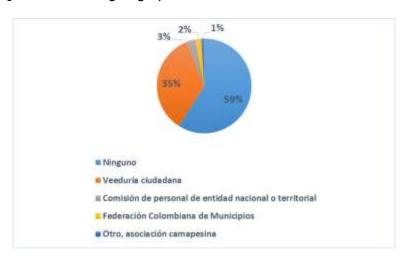
A la pregunta. ¿Pertenece a un grupo étnico minoritario o vulnerable?, estos fueron los resultados:



A la pregunta. ¿Tiene usted alguna condición de discapacidad?, así respondieron los usuarios:



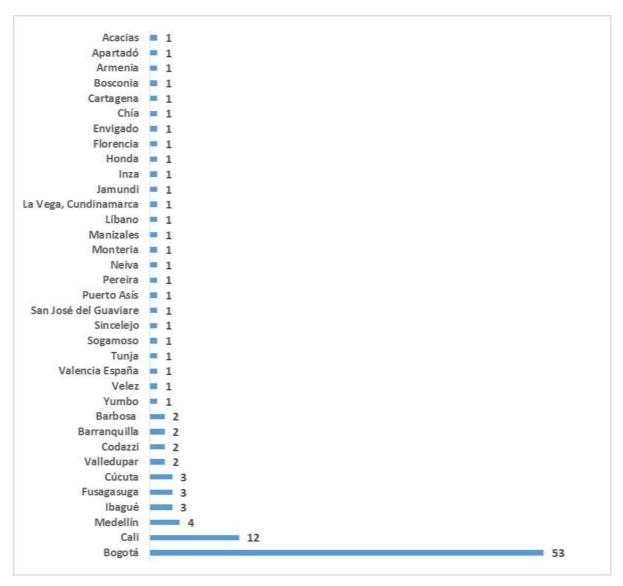
A la pregunta. ¿Pertenece a algún grupo de interés?, estos fueron los resultados:



En relación a los lugares de origen de los inscritos, el 48% corresponde a Bogotá, el 52% restante a otras 34 ciudades, lo que evidencia el interés por conocer a cerca de la gestión de la UPME.







3.5 Durante el evento

3.5.1 Contexto general

La audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Planeación Minero Energética, fue realizada el 14 de diciembre de 2020, el evento se realizó desde el auditorio del Servicio Geológico Colombiano (Benjamín Alvarado Biester) - ubicado en la diagonal 53 No. 34 - 53 Bogotá, la transmisión se realizó a través de portal web www.upme.gov.co

El evento fue transmitido por streaming a través de la web de la UPME www.upme.gov.co y a través de nuestras redes sociales facebook dirección upmeoficial y twitter dirección @UPMEOficial, tal como se evidencia en el siguiente pantallazo.







Es importante señalar que la transmisión tuvo traducción en lengua de señas Colombiana, lo anterior, con el fin de facilitar que la población en situación de discapacidad auditiva, cuente con mecanismos de accesibilidad a la oferta institucional, que les permita de manera inclusiva, hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana, dentro de los diferentes ciclos de la gestión de la entidad.

A continuación se muestra memoria fotográfica de uno de los apartes de la transmisión, cuando el director general de la UPME Christian Jaramillo, hace la instalación de la

audiencia pública de rendición de cuentas.







De otra parte, se muestra la evidencia que a través de la red social de twitter, 176 usuarios estuvieron conectados a la transmisión del evento y 813 en facebook.





De esta manera, el 14 de diciembre de 2020, desde el auditorio del Servicio Geológico Colombiano (Benjamín Alvarado Biester) - ubicado en la diagonal 53 No. 34 - 53 Bogotá, a través de portal web www.upme.gov.co, la Unidad de Planeación Minero Energética-UPME, rindió cuentas de su gestión a los ciudadanos y partes interesadas.

Presidieron este espacio democrático:

- El director de la Unidad de Planeación Minero Energética, Christian Jaramillo Herrera
- La secretaria General de la Unidad de Planeación Minero Energética, Diana Helen Nava Bonett
- La Subdirectora de Hidrocarburos de la Unidad de Planeación Minero Energética, Carolina Cruz Carvajal
- La Subdirectora de Demanda de la Unidad de Planeación Minero Energética, Lina Patricia Escobar Rangel
- El Subdirector de Energía Eléctrica de la Unidad de Planeación Minero Energética, Javier Andrés Martínez
- El Subdirector de Minería de la Unidad de Planeación Minero Energética, Ricardo León Viana Ríos.
- La Jefe de la Oficina de Gestión de la Información, Ligia del Carmen Galvis Amaya

También lideraron y acompañaron este espacio:

- Margareth Muñoz, Asesora de la Dirección en temas Jurídicos
- Beatriz Herrera Jaime, Asesora de la Dirección en temas misionales
- Bertha Sofía Ortiz Gutiérrez, Asesora de la Dirección con funciones de Control Interno
- María Clara Pardo García, Asesora de la Dirección en temas sociales y ambientales con enfoque territorial.





- Constanza Ballesteros, Asesora de la Dirección en temas de procesos y política pública
- Carolina Sánchez, Asesora de la Dirección en temas de Planeación

Para este fin, se dispuso en el portal web de la entidad <u>www.upme.gov.co</u> el Informe de Gestión de 2020 que resume los frentes de trabajo.

3.5.2 Explicación de la dinámica a seguir

La Dinámica que se siguió en la audiencia pública fue la siguiente:

Los ciudadanos se inscribieron a través de la página web de la UPME www.upme.gov.co y formularon previamente sus inquietudes, así mismo, quienes nos acompañaron en la transmisión en directo pudieron formular sus preguntas a través de los canales de YouTube, twitter y facebook.

A quienes siguieron la señal vía streaming, también fueron invitados a formular sus preguntas, donde se aclaró que se responderían la mayor cantidad de ellas, y en caso de no alcanzar a resolverlas en su totalidad por temas de tiempo, serían resueltas a través de la dirección que el usuario indicara.

La audiencia fue dividida en dos segmentos: uno informativo el cual fue fraccionado en nueve bloques temáticos, espacio que estuvo a cargo del Director General de la UPME Christian Jaramillo y su equipo directivo, y uno participativo, en el que se resolvieron las preguntas e inquietudes que fueron formuladas por los ciudadanos y partes interesadas a la hora de realizar su inscripción, así como las que fueron consignadas en el desarrollo de la audiencia pública a través del canal de YouTube y las redes sociales twitter y facebook.

3.5.3 Instalación

Como estaba previsto en la agenda, a las 9:00 a.m del 14 de diciembre de 2020, se dio inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas de la Unidad de Planeación Minero Energética UPME con el Himno Nacional de la República de Colombia.

Seguidamente una breve contextualización, en la cual se da a conocer lo siguiente:

Hoy, la UPME dará cuenta de la gestión realizada y estará dispuesta a atender sus inquietudes y observaciones de carácter general o colectivo.

Para este fin, dispusimos a través de nuestra página web www.upme.gov.co el informe de gestión que resume los frentes de trabajo tanto misional como administrativo.

Queremos dar la bienvenida a los ciudadanos conectados a través de nuestro streaming, entre ellos directivos y funcionarios de las entidades adscritas y vinculadas del sector minero energético y de la administración pública, directivos de las empresas del sector, representantes de veedurías ciudadanas, representantes de negritudes, comunidades indígenas, comunidad rom y otras minorías.





3.5.4 Bloques temáticos

Bloque 1: Secretaría General – Diana Helen Navarro Bonett

el primer bloque temático fue expuesto por la doctora Diana Helen Navarro Bonett, Secretaria General de la Unidad de Planeación Minero Energética UPME, quien centró su exposición en la ejecución presupuestal de inversión del 01 de enero al 31 de octubre de 2020, un segundo aspecto tuvo que ver con PQRS, sobre el particular informó acerca de la puesta en marcha del buscador institucional en la web, con el objetivo de facilitar a la ciudadanía en general, la búsqueda de información manejada al interior de la entidad, con opción de direccionar al usuario para acceder a los documentos de la biblioteca virtual.

Otro aspecto relevante tuvo que ver con la actualización del apartado en la web "Preguntas Frecuentes", a lo largo de la presente vigencia, 3.200 usuarios realizaron sus consultas a través de esta opción, lo que ha permitido una disminución en número de PQRS hasta en un 98% frente a vigencias anteriores.

Relacionados con el direccionamiento estratégico de la entidad, hizo énfasis en cuatro objetivos específicos.

- Actualizar la política de atención al ciudadano orientada a la optimización de los recursos y canales tecnológicos para lograr menores tiempos de respuesta a las peticiones presentadas.
- Completar el banco de preguntas dependiendo de las necesidades de los ciudadanos identificadas por el equipo de servicio al ciudadano
- Fortalecimiento del Talento Humano de la UPME.
- Liderar el proceso de modernización.

Bloque 2: Oficina de Gestión de la Información – Ligia del Carmen Galvis Amaya En primera instancia, la exposición se centró en mostrar los logros más significativos de la presente vigencia, así:

- Fortalecimiento de la plataforma tecnológica a través de la implementación de una solución de hiperconvergencia, para responder de manera eficiente a los requerimientos de infraestructura para la generación y difusión de información minero energética.
- Implementación mini sitio de incentivos tributarios, facilitando el uso y aprovechamiento de la información por parte del ciudadano.
- Acompañamiento técnico en la adopción de trabajo en casa, mediante la activación y prestación de soporte a los servicios de TI requeridos por los servidores públicos de la entidad.
- Definición e implementación de la estrategia de comunicación para incentivos tributarios GEE y FNCE.





- Desarrollo de talleres para la socialización de temas misionales.
- Aumentó en un 30% de nuestra audiencia institucional en redes sociales, a través de perfiles corporativos.

De otra parte, dar a conocer los tres retos de la Oficina de Gestión de la Información, a saber:

- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, a través de la implementación de soluciones que permitan la flexibilización del modelo operacional de la UPME.
- Puesta en marcha de esquemas digitales para la trazabilidad de servicios de cara a la transparencia y acceso a la información pública por parte del ciudadano.
- Implementación del plan unificado de gobierno de datos.

Bloque 3: Oficina de Gestión de Proyecto de Fondos – Christian Jaramillo Herrera El director de la UPME, hizo referencia al incremento en la expansión de la cobertura a las comunidades más vulnerables, en materia de energía y gas combustible.

Informó que se identificaron más de 5000 escuelas rurales sin servicio de energía eléctrica y se estimaron de manera indicativa las posibles alternativas de solución para cada una de ellas, 86% soluciones aisladas individuales, 14% con interconexión.

De otra parte dio a conocer que se desarrolló un cálculo estimado de costos de la alternativa de energía para las escuelas rurales, encontrando los siguientes valores: 140 mil millones, agrega que se realizó la tipificación de consumo de energía de acuerdo con caracterización física de las escuelas, hecho que permite tener la certeza de sus necesidades reales.

En materia de retos dio a conocer lo siguiente:

- Coordinar con organismos nacionales e internacionales, empresas y gobierno nacional y local el apalancamiento de la ejecución del programa con el fin de cumplir las metas de ODS al 2030.
- Contar con un sistema de información detallado que nos permita conocer la infraestructura y el territorio para determinar con mayor precisión las necesidades y sus posibles soluciones energéticas y su sostenibilidad.
- En el marco de la implementación de los PDET, la UPME ha realizado capacitaciones virtuales en formulación de proyectos de energía eléctrica y gas combustible para los municipios de las diferentes regiones PDET.

En materia de Planes de Energización Rural Sostenible, se tiene los siguientes retos:

• A través del programa de visión Amazonia, se realizará trabajo conjunto entre (Minenergia, MADS, IPSE y UPME) para realizar la primera fase del PERS Caquetá.





- Segunda Fase PERS Caquetá (UPME IPSE).
- Incorporación de las encuestas PERS al Sistema de información PERS para generar los reportes de consulta al usuario.

Bloque 4: Gestión Ambiental y Social – Christian Jaramillo.

En materia de gestión ambiental lo expuesto por el director general de la UPME se centró en dar a conocer los 5 logros más significativos y los 5 retos para las próximas vigencias, así:

Logros

- Se establecieron puntos comunes para la alineación de los planes sectoriales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los compromisos OCDE y las metas nacionales de reducción de emisiones de Co2.
- Se formularon estrategias de desarrollo local participativo para incentivar el beneficio de los territorios a partir de los proyectos mineros, para lo cual se sostuvieron espacios de construcción colectiva con comunidades y actores sectoriales en los municipios de Buriticá, La Jagua de Ibirico, Mosquera, Medellín y Bogotá.
- Se ejecutó una estrategia de difusión y apropiación sectorial de las herramientas elaboradas por la UPME para incorporar la dimensión minero energética en el ordenamiento territorial.
- La UPME desarrolló herramientas para la valoración energética de residuos.
- Se avanzó en la elaboración de la metodología de mapa de riesgos en derechos humanos del sector minero energético con énfasis en poblaciones de especial protección, enfoque de género e inclusión.

Retos

- Formular y poner en marcha un programa para la sustitución del uso de leña.
- Consolidar un atlas de biomasa residual a nivel nacional.
- Consolidar iniciativas sectoriales de economía circular, avanzando en la definición de línea base de eficiencia energética, fuentes no convencionales, simplificación de incentivos tributarios e impulso a modelos de empresas de servicios energéticos (ESCO).
- Fortalecer los sistemas de análisis de información ambiental y social de la UPME.
- Desarrollar herramientas para facilitar el análisis costo beneficio de proyectos sectoriales.





Las cifras estuvieron relacionadas con el impulso de la infraestructura de gas para el desarrollo del país, se muestran las fechas de entrada en operación de los diferentes proyectos hasta febrero de 2024.

Bloque 5: Subdirección de Energía Eléctrica – Javier Martínez

La Subdirección de Energía Eléctrica relacionó logros en el área de generación, transmisión, convocatorias de transmisión y cobertura de energía eléctrica.

Generación

Logros

Finalizaron análisis del Plan de Expansión

Análisis a nivel horario para identificar efecto de la variación de las renovables

Transmisión

Logros

Conexiones aprobadas: Oferta Conexiones aprobadas: Demanda

Convocatorias de transmisión

Convocatorias abiertas: 2 Convocatorias adjudicadas: 4 Convocatorias en borrador: 4 Seguimiento a 25 proyectos

Cobertura

Plan de Cobertura PIEC 2019-2023, Incluyó información del censo CNPV 2018, redes georeferenciadas de los operadores que presentaron sus propios planes de cobertura (PECOR) e información del SUI. Identificación de posibilidades de interconexión y soluciones individuales.

Los retos de la Subdirección de demanda están enmarcados en 8 puntos:

- Publicar la versión final del Plan de Expansión de Transmisión.
- Aplicar los resultados de los análisis de series de viento en La Guajira y para identificar posibilidades de capacidad.
- Análisis horarios de comportamiento de variabilidad de renovables.
- Nuevo proceso de solicitudes de conexión.
- Iniciar y adjudicar las convocatorias de los proyectos de transmisión que se encuentra aprobados.
- Soluciones optimizadas de micro redes aisladas como soluciones de universalización del servicio.
- Articular estrategias con otros sectores y autoridades.
- Estrategia territorial.

Bloque 6: Subdirección de Hidrocarburos - Carolina Cruz Carvajal.

El aparte tuvo que ver con entregar información sobre los 9 logros y los 6 retos de la subdirección de hidrocarburos así:





Logros

- Estudio Técnico para el Plan de Abastecimiento de Gas Natural.
- Documentos e inicio de convocatoria para la selección del inversionista de la Infraestructura de Importación de Gas del Pacífico.
- Plan Indicativo de Abastecimiento de Combustibles Líquidos.
- Metodología para la asignación de cupos de diésel marino exentos de sobretasa
- Plataforma que permita a los beneficiarios realizar el trámite de solicitud de cupos de diésel marino a través del portal de la UPME.
- Estudio Técnico para el Plan de Abastecimiento de Gas Natural. Publicado en octubre de 2020
- Documentos e inicio de convocatoria para la selección del inversionista de la Infraestructura de Importación de Gas del Pacífico.
- Plan Indicativo de Abastecimiento de Combustibles Líquidos. Presentado al MME en agosto de 2020.
- Cupos de diésel marino exentos de sobretasa. Consultado en junio de 2020 -Publicado en octubre de 2020

Retos

- Realizar la gestión necesaria para la construcción de obras adoptadas por el Ministerio de Minas y Energía en el Plan de Abastecimiento de Gas Natural en octubre de 2020.
- Robustecer el enfoque territorial dentro de la planeación.
- Mejorar la estrategia de difusión y facilitar la comprensión de los productos
- Modernizar y organizar la página del Sistema de Información de Petróleo y Gas SIPG.
- Fortalecer el acompañamiento al sector para la elaboración de los planes, con el fin de mejorar la calidad y confiabilidad de la información entregada a la Unidad.
- Realizar la gestión necesaria para fortalecer la normatividad que respalda los planes de combustibles líquidos y GLP.





Bloque 7: Subdirección de Minería - Ricardo León Viana.

La subdirección de minería centró su exposición en mostrar el diseño y aplicación de una metodología para priorizar minerales de gran oportunidad para el desarrollo económico del país.

Con el DANE, se culminó el diseño conceptual y metodológico del censo minero nacional, de otra parte se avanzó en la construcción de la Cuenta Satélite Minera para 34 minerales.

La subdirección de minería informó que expidió las resoluciones para determinar el precio base para liquidar las regalías de carbón, níquel y minerales metálicos (trimestral) y minerales no metálicos (anual).

Actualizó los modelos de mercado nacional de minerales: escenarios de oferta y demanda.

Realizó estudios y análisis de mercado de carbón de consumo interno y exportación, con el fin de evaluar su futuro y generar insumos para actualizar la metodología que determina el precio base de liquidación de regalías.

Se realizó el análisis de las dinámicas económicas locales generadas por los proyectos mineros, para plantear estrategias para el desarrollo económico y social de las comunidades y poblaciones ubicadas en áreas de influencia de las actividades mineras.

Mejoramos continuamente el Sistema de Información Minero Colombiano - SIMCO, a través de la actualización permanente de sus contenidos, permitiendo el fácil acceso, consulta y descarga de la información del sector.

Los retos se enfocaron en tres aspectos fundamentales:

- Nuevo enfoque de la planeación minera: Plan Minero para el Desarrollo Territorial.
- UPME como tanque de pensamiento del sector minero: promover la investigación e innovación orientada al desarrollo de una minería competitiva y responsable con el ambiente y los territorios.
- Fortalecer los análisis sectoriales acorde a las necesidades de las audiencias y mejorar la disponibilidad y acceso a la información a través del SIMCO.

Bloque 8: Subdirección de Demanda – Lina Patricia Escobar Rangel

Como primer logro de la subdirección de demanda se informó sobre la publicación de proyecciones de demanda de energéticos en el contexto del Covid 19.

Un segundo logro tuvo que ver con la expedición del nuevo procedimiento para la solicitud del certificado UPME para acceder a los incentivos tributarios que gozan los proyectos FNCE y GEE.

Como tercer logro se mostró un contexto sobre la construcción colectiva del PEN 2020-2050: Transformación energética que habilita el desarrollo sostenible.





Durante 2020, se adelantan análisis para el apoyo a la formulación de política pública en materia de transporte sostenible, logro que se identificó como iniciativas de eficiencia energética y transporte sostenible.

En materia de retos, se dieron a conocer 4

- Actualización del PAI PROURE. Definir nuevas metas y líneas de acción concordantes con los avances tecnológicos y los lineamientos de política expedidos hasta la fecha.
- Modernizar la forma en como se dispone la información en la pag web. Proveer a los ciudadanos una mejor experiencia cuando interactúan con los datos e información publicados por la UPME, alineada con las mejores prácticas en esta materia.
- Avanzar en la caracterización energética del sector transporte y los factores de emisión. Implementar la fase 2 del proyecto de actualización de factores de emisión con medidas en terreno.
- Observatorio de energía. Consolidar un espacio de divulgación y discusión sobre el mercado y coyuntura energética, el impacto del sector energético en la sociedad y desarrollos tecnológicos.

Bloque 9: Direccionamiento estratégico – Christian Jaramillo Herrera

El director general de la UPME informó que durante la presente vigencia se ha consolidado tres logros significativos que tienen que ver con la consolidación del grupo interno de trabajo de planeación en su rol de planeador estratégico y seguimiento, un segundo logro tiene que ver con el fortalecimos del trabajo colaborativo entre planeación y los gerentes de proyectos de inversión para empoderar las áreas técnicas y el tercer logro se relaciona con la conformación del Comité de Asuntos Ambientales y Sociales con Enfoque Territorial para incorporar la visión del territorio en la planeación y el relacionamiento de la UPME.

En materia de retos señaló lo siguiente:

- Mejoramiento continuo de los procesos de la entidad
- Regularizar la producción y recuperar los rezagos
- Afinar nuestros ejercicios técnicos
- Relacionarnos mejor con nuestro público
- Incorporar la visión del territorio en nuestro quehacer
- Llevar a cabo la modernización institucional





3.5.5 Preguntas formuladas por los usuarios al momento de realizar la inscripción a través de www.upme.gov.co

A través de este mecanismo se recibieron 6 preguntas, las cuales fueron respondidas en directo en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas del 14 de diciembre de 2020.

A continuación se presenta listado de 6 preguntas que fueron realizadas por los ciudadanos y usuarios al momento de realizar la inscripción al evento a través de www.upme.gov.co, de igual forma se consigna la respuesta que fue entregada a cada consulta, mediante memoria de la transmisión del canal de YouTube de la UPME.

Nombre del solicitante	Pregunta	Servidor que atendió la pregunta y cargo	
Felipe Toro	¿Cuándo publican las convocatorias en el STR que están en pre pliegos? ¿Alcanzan a salir este año?	Javier Andrés Martínez, Subdirector de Energía Eléctrica. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s	
Juan David Gómez	¿Se desarrollarán exigencias adicionales a los transportadores de energía eléctrica para fortalecer las redes frente a la inminente entrada de la generación distribuida?	Javier Andrés Martínez, Subdirector de Energía Eléctrica. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s	
Germán Castro	¿Cómo van los términos definitivos para la licitación de Baterías y cuantas más hay programadas para Colombia?	Javier Andrés Martínez, Subdirector de Energía Eléctrica. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s	
Edinson Marión	Quiero conocer las condiciones y reglamentación del proyecto aprobado, FAER 1376-G para el Municipio de Inzá Cauca	Christian Jaramillo-Director General. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s	
Carlos Rangel	¿Qué planes o programas tienen para el 2021 para los grupos étnicos?	Christian Jaramillo-Director General. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s	
Ana De Dios González Caro	¿Ésta rendición también es a nivel nacional? ¿Se debe sacar una planta de Energía del Relleno doña Juana?	Javier Andrés Martínez, Subdirector de Energía Eléctrica. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s	





3.5.6 Preguntas formuladas por los asistentes a la audiencia a través del canal de YouTube.

19 preguntas se recibieron a través del canal de YouTube de la UPME en el marco de la audiencia pública, de las cuales 16 fueron respondidas en vivo, una fue traslada a la Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG y dos fueron respondidas posteriormente mediante oficio por la UPME.

A continuación se presenta listado de 19 preguntas que fueron realizadas por los

ciudadanos y usuarios a través del canal de YouTube de la UPME.

Nombre del	Pregunta	Servidor que atendió la
solicitante		pregunta y cargo
Aurora Beltrán	¿Qué resolución o decreto autoriza a Vanti Gas Natural para cambiar número de cuenta y número del medidor?	Pregunta trasladada a la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG con oficio UPME 20201100067231 del 17 de diciembre de 2020.
Sofía Duarte	¿Se está contemplando la bioenergía en el PEN, como complementario al plan de Hidrocarburos? ¿Con que alcance?	Lina Patricia Escobar Rangel, Subdirectora de Demanda. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s
Mely Chan	¿Por qué los proyectos minero- energético no son concertados con las organizaciones de base Afro en el territorio Att: Afroataco.	Christian Jaramillo-Director General, Carolina Cruz-Subdirectora de Hidrocarburos, Ricardo Viana-Subdirector de Minería, Javier Martínez-Subdirector de Energía Eléctrica. https://www.youtube.com/watch?v=uYwXcEomv9k&t=1891s
Maximino Leal	¿Qué proyectos y diseños tiene la UPME para el 2021 y el Ministerio De Minas y Energía?, me refiero a los Decretos Resoluciones, porque los vocales cuando nos llega la información todo está ya aprobado por el ministerio.	Christian Jaramillo-Director General. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s
Dario Botero Skinner	¿Ya se pueden consultar los planes de expansión de generación eléctrica y el PEN? ¿En qué sitio, junto con los documentos soportes?	Lina Patricia Escobar Rangel, Subdirectora de Demanda. Javier Martínez- Subdirector de Energía Eléctrica.





		https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s		
Camilo Rodríguez Triana	Infortunadamente la presentación, tanto a nivel de resultados como de planes es exageradamente teórico y poco coherente con el momento actual de reactivación.	Christian Jaramillo-Director General. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s		
Ricardo Aníbal Godoy Suárez	¿Cuáles son y en qué consisten las herramientas desarrolladas por la UPME para la valoración energética de residuos, como parte de la economía circular?	Carolina Cruz-Subdirectora de Hidrocarburos. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s		
Darío Botero Skinner	¿Qué pasa con el Plan Nacional de Desarrollo Minero, por qué no se ha expedido?	Ricardo Viana-Subdirector de Minería. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s		
Camilo Rodríguez Triana	En Renovables están atrapados en lo solar y a nivel muy modesto; en lo eólico el atraso es grande y peor en la nueva tecnología y dimensión de la energía hidráulica clave en muchas regiones del país.	Christian Jaramillo-Director General, Javier Martínez- Subdirector de Energía Eléctrica. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s		
Camilo Rodríguez Triana	En minería, potencial, proyectos de exploración, explotación; planes prácticos para incentivar y defender el sector minero sostenible con enfoque regional hacia las cordilleras central y oriental, muy poco.	Ricardo Viana-Subdirector de Minería. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s		
Sofía Duarte	¿Qué opina la UPME respecto a las medidas que se proponen en Bogotá para la emergencia climática y la posibilidad de incluir buses que usen biometano como combustible?	Carolina Cruz-Subdirectora de Hidrocarburos. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s		
Victoria Quintero Gutiérrez	¿Cuándo se prevé que se implemente la recomendación de la MTE con respecto a llevar los proyectos que se lleven a convocatorias hasta un nivel que contenga el Diagnóstico Ambiental de Alternativas?	Javier Martínez- Subdirector de Energía Eléctrica. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s		
Camilo Rodríguez Triana	¿Qué proyectos de investigación técnica y de tecnologías prevén realizar. Ejemplo estudiar las mineralizaciones conocidas o en explotación, para determinar y y aprovechar subproductos hoy estériles	Ricardo Viana-Subdirector de Minería. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s		





Darío Botero Skinner	¿Qué implica la meta de reducción del 51% de emisiones de Co2 que recientemente anuncio el presidente en términos de la canasta de generación eléctrica para el futuro en los planes?	Lina Patricia Escobar Rangel, Subdirectora de Demanda. Javier Martínez- Subdirector de Energía Eléctrica. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s
Darío Botero Skinner	¿Qué se espera de las nuevas subastas de renovables?	Christian Jaramillo-Director General, Javier Martínez- Subdirector de Energía Eléctrica. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s
Camilo Rodríguez Triana	¿Eólicos en Cundinamarca y Bogotá?	Javier Martínez- Subdirector de Energía Eléctrica. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s
Darío Botero Skinner	Muchas gracias, felicitaciones por su gestión, en especial por su interés por acercarse a las regiones.	Christian Jaramillo-Director General. https://www.youtube.com/ watch?v=uYwXcEomv9k&t =1891s
Sofía Duarte	En cuanto a la energía Nuclear. ¿Se tiene proyectado algún piloto en el país?	Pregunta respondida por la UPME mediante oficio 20201100067671 del 18 de diciembre de 2020 y publicada en el portal web de la UPME.
Camilo Rodríguez Triana	El Ministro Mesa hoy inauguro hoy en Puerto Carreño una planta híbrida. ¿Por qué no se usa la enorme opción hidráulica, no con el Orinoco; sino con los ríos, Meta o Caños Tomo y Mesetas entre otros?	Pregunta respondida por la UPME mediante oficio 20201100067691 del 18 de diciembre de 2020 y publicada en el portal web de la UPME.

3.6 Asistencia Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UPME 2020

De acuerdo a la información recaudada de las redes sociales de la UPME, la asistencia al evento muestra las siguientes cifras:

Canal	You Tube	Twitter	Facebook
No. visualizaciones	603	176	813









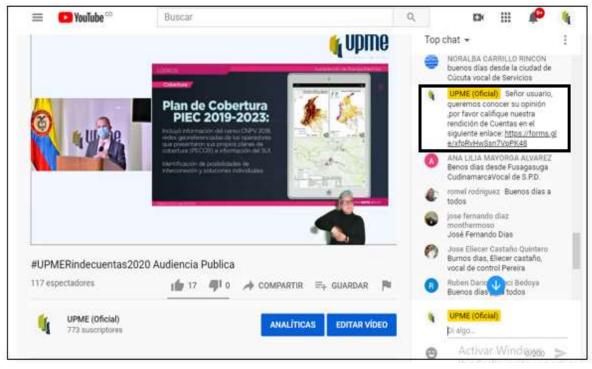
4. RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Una vez concluida la audiencia pública de rendición de cuentas de la Unidad de Planeación Minero Energética, se pidió a los asistentes que calificaran el evento mediante una encuesta de satisfacción, la cual fue publicada en el portal www.upme.gov.co, en el canal de You Tube, las redes sociales twitter y facebook de la UPME, tal como se evidencia en la siguientes memorias, los resultados son los siguientes:





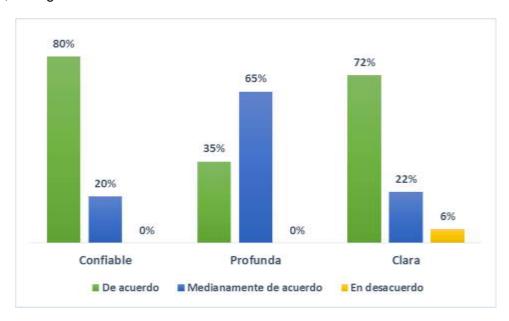








A la pregunta. Considera que la información presentada en el evento fue confiable, profunda y clara, los siguientes fueron los resultados:



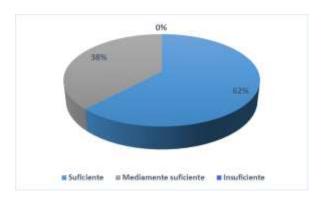
A la pregunta. Usted considera que la Audiencia Pública se desarrolló: de manera bien organizada, regularmente organizada y mal organizadas, estos fueron los resultados:







A la pregunta. Usted considera que el tiempo de ilustración de los temas fue: suficiente, medianamente suficiente e insuficiente, así respondieron los usuarios.



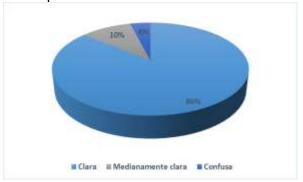
A la pregunta. Después de haber tomado parte de este evento considera que la participación ciudadana en el control de la gestión pública es: Muy importante, importante, sin importancia, los siguientes fueron los resultados.



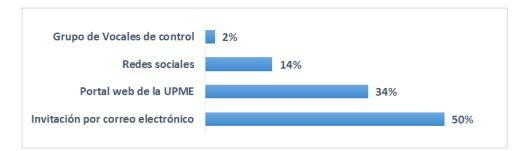
A la pregunta. Considera que la audiencia pública dio a conocer los resultados de la gestión adelantada por la UPME: De acuerdo, medianamente de acuerdo y en desacuerdo, estos fueron los resultados:



La explicación inicial sobre el procedimiento a utilizar para las intervenciones en la audiencia pública fue: Clara, medianamente clara, confusa, así respondieron los usuarios.



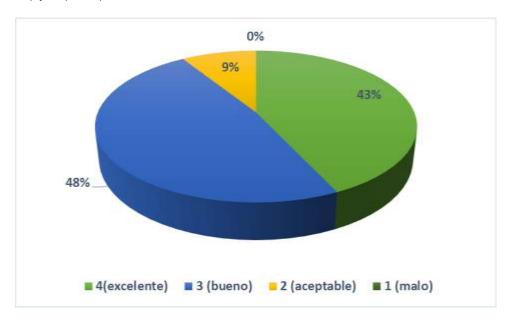
A la pregunta. ¿Cómo se enteró del evento?, estos fueron los resultados.







Por favor, califique la rendición de cuentas de la UPME, donde 4(excelente), 3(bueno), 2 (aceptable) y 1 (malo).



5. CONCLUSIONES

- ✓ Se cumplió con el mandato establecido en la Ley 489 de 1998, el CONPES 3654 de 2010 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015 de participación democrática, que establecen la rendición pública de cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuenta la ciudadanía para hacer control social a las entidades públicas respecto de las acciones y decisiones que éstas toman sobre los asuntos públicos.
- ✓ A través del director general, Christian Jaramillo, la UPME mostró los tres logros más relevantes de la presente vigencia:
 - Consolidación del grupo interno de trabajo de planeación en su rol de planeador estratégico y seguimiento
 - Un segundo logro tiene que ver con el fortalecimos del trabajo colaborativo entre planeación y los gerentes de proyectos de inversión para empoderar las áreas técnicas
 - El tercer logro se relaciona con la conformación del Comité de Asuntos Ambientales y Sociales con Enfoque Territorial para incorporar la visión del territorio en la planeación y el relacionamiento de la UPME.
- ✓ Mediante la exposición de nueve bloques temáticos, la alta dirección en conjunto con sus áreas de apoyo, dieron a conocer a los usuarios y partes interesadas los logros y retos que la entidad ha venido gestando.





- Para destacar que dentro de los retos que el director general propone a los usuarios y grupos de valor, tiene que ver con el mejoramiento continuo de los procesos de la entidad, la regulación de la producción, así como recuperar los rezagos, afinar los ejercicios técnicos, mejorar el relacionamiento con el público, incorporar la visión del territorio en nuestro quehacer y llevar a cabo la modernización institucional.
- ✓ A raíz del momento actual, la UMPE ha venido creciendo en la optimización de los canales virtuales, así como la digitalización de los servicios, situación que se aplicó en la audiencia pública de rendición de cuentas realizada el pasado 14 de diciembre de 2020.

6. OBSEVACIONES

- ✓ Atendiendo el llamado de la Función Pública en Manual único de Rendición de Cuentas MURC, se debe consolidar una dimensión flexible en el desarrollo de las actividades para garantizar el diálogo permanente con los grupos de valor, y hacerle extensivo en diferentes escenarios.
- ✓ Para tener en cuenta que la logística que se aplicó tuvo éxito en cada una de sus etapas, el llamado es a seguir concretando el cómo del proceso de rendición de cuentas es una oportunidad para acercar más a la ciudadanía y a los usuarios en general.
- ✓ Así mismo, continuar con campañas de sensibilización a los servidores públicos de la entidad para que cada vez más crezcan en la vocación sobre el proceso de rendición de cuentas, cómo funciona, cuáles son sus propósitos, cuáles son las herramientas y los mecanismos para facilitar su implementación, qué responsabilidades y actitudes son necesarias para facilitar el acceso a la información y recibir la retroalimentación de la ciudadanía, qué mecanismos ha creado la entidad para facilitar el acceso a la información en forma permanente y para dialogar con los usuarios.





7. MEMORIAS FOTOGRÁFICAS



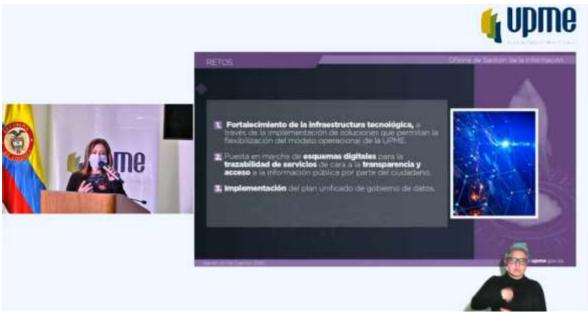
Momento de la instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Planeación Minero Energética UPME 2020.



Memoria del bloque temático No.1 presentado por la Secretaría General – Diana Helen Navarro Bonett.







Memoria del bloque temático No.2 presentado por la Jefe de la Oficina de Gestión de la Información - Ligia Galvis Amaya.



Memoria de los bloques temático No.3 y 4 presentado por el Director General – Christian Jaramillo.







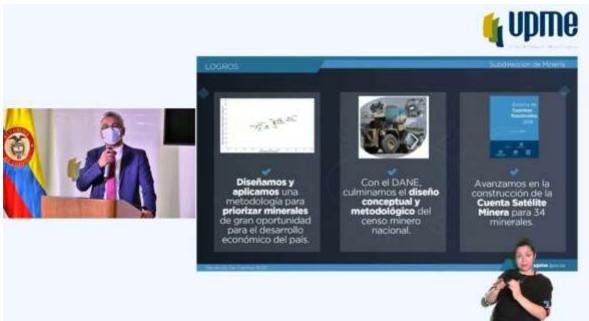
Memoria del bloque temático No.5 presentado por el Subdirector de Energía Eléctrica – Javier Martínez.



Memoria del bloque temático No.6 presentado por la Subdirectora de Hidrocarburos – Carolina Cruz.







Memoria del bloque temático No.7 presentado por el Subdirector de Minería - Ricardo Viana.



Memoria del bloque temático No.8 presentado por la Subdirectora de Demanda – Lina Escobar







Memoria del bloque temático No.9 presentado por el Director General - Christian Jaramillo



Memoria del momento en que el director de la UPME responde a una pregunta formulada por la señora Mely Chan integrante de una comunidad Afrocolombiana







Memoria del momento en que se responde a preguntas formuladas por los ciudadanos a través de las redes sociales de la UPME,



Memoria del momento del cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Planeación Minero Energética UPME 2020

DIANA HELEN NAVARRO BONETT

Secretaria General

Elaboró: Yamel Camelo García – Profesional Atención al Ciudadano

